

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,896

Suscripción en Córdoba {  
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA Y LA MARINA MERCANTE

I

Es evidente que España ha inaugurado una era de prosperidad para su industria; esto lo saben cuantos por razones de su profesión ó por cariño á esta clase de estudios, conocen el movimiento industrial de nuestro país y leen con interés las estadísticas de su importación y exportación.

No me propongo en estos ligeros apuntes investigar las causas á que obedece un hecho que tanto debe halagarnos; sean influencias del sistema proteccionista, hoy en auge; sea que la poderosa ley del progreso nos impulse hácia adelante, ó que la amarga pero preciosa experiencia nos enseñe, ello es que se ha dilatado extraordinariamente el campo de nuestras explotaciones industriales, y que el comercio, aunque agobiado por los pesados tributos á que le condenan los males de la patria, siente de rechazo los efectos de esa actividad nueva, pues la savia del comercio es la industria.

Sin embargo, dado que en ciertos artículos de manufactura española produzcamos, no ya lo suficiente para nuestro consumo interior, sino un considerable sobrante destinado á la exportación.... ¿sacan partido los industriales españoles de ese aumento de producción? Ciertamente que no todo el que debieran, ni aun la mitad, ni mucho menos.

Y no es que falten mercados; hay muchos en el mundo donde se reciben mil amores, ó se recibirían si se enoviasen, productos de fabricación española.

Pero sucede una de estas cosas: O nuestros industriales no se toman el trabajo de investigar qué centros de recepción hay en el mundo para sus productos, ó por falta de líneas directas han de apelar á caminos tortuosos para exportarlas, perdiendo en estos rodeos una ganancia considerable; ¿qué digo ganancia? perdiendo sus manufacturas ó productos el nombre de españoles, y por tanto, el crédito que adquirirían por su buena calidad, precio económico y otras recomendables condiciones.

Que la mayor parte de nuestros industriales y exportadores vivan en perfecta ignorancia de los mercados que les convendría explorar, es cosa que no tiene remedio, mientras no abandonen su proverbial apatía y el rutinario sistema de contentarse con lo ya conocido, bajo el pretexto de que, bien ó mal, sostienen el negocio de su casa sin lanzarse á lo que juzgan peligrosas aventuras... Pero que figurando España entre las primeras naciones del globo por el número de sus buques de vapor, carezca de comunicaciones directas con importantes puertos comerciales, y tengan que exportarse ó importarse infinidad de artículos en barcos extranjeros, perdiendo así el país una millonada cada año, es muy de lamentar, y bien merece la pena de ser estudiado el fenómeno por los hombres que dirigen los destinos de la nación.

En efecto: España ocupa entre los países marítimos el quinto lugar por el número de sus vapores y sólo tiene delante las grandes potencias Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos; en cuanto á veleros, está en 11.º lugar. Nuestra patria posee 543 barcos de vapor y 66.250 de vela, con toneladas 564.459'40 los primeros y los últimos 277.869'32. El total de buques mercantes es de 66.793, cuyo tonelaje arroja la respetable cifra de 757.305'57 (1).

¿Qué hacen esos 543 barcos de vapor en cuyos mástiles ondea la bandera española? ¿A dónde van esos miles de veleros matriculados en puertos de la Península?

A muchísimas plazas marítimas ex-

(1) Téngase en cuenta que la mayoría de los veleros son de pesca ó cabotaje; pero así y todo, es muy crecido el número de los que embarcan de 30 toneladas en adelante.

tranjeras que son verdaderos focos de actividad mercantil, llegan artículos de procedencia española, sin que casi nunca atraque á sus muelles un barco español, y cuando se trata de importar en España artículos de que carecemos, rara vez es una Compañía naviera española la encargada del transporte.

Tan evidente y repetido es el caso, que si fuese á aducir ejemplos, á citar hechos y á trazar números, sería preciso escribir un libro de razonables dimensiones, y seguramente se demostraría en él de un modo palpable que si España no puede aspirar á ser, en plazo breve, uno de los primeros países industriales y mercantiles del globo, débese á su falta de red combinada de vapores entre nuestros puertos y los extranjeros.

Unos cuantos datos comprobativos serán sobrada demostración de lo afirmado, y entiéndase que, por no alargar en demasía este ligero estudio, me dejo en el tintero la inmensa mayoría de los apuntes que he podido recoger en estadísticas internacionales, folletos, publicaciones mercantiles, memorias de consulados y otros documentos análogos.

II

Comencemos por América, que debiera ser el mejor y más grande de nuestros mercados.

No hay línea directa alguna de vapores entre España y los Estados Unidos, Brasil, Costa Rica y la mayor parte de las Repúblicas hispano americanas. De la exportación de nuestros productos á aquellos países se encargan compañías navieras inglesas, italianas, holandesas, francesas, alemanas, etc., y las mercancías españolas arriban á los puertos americanos después de una larga odisea por los de Francia, Inglaterra, etcétera, perdiendo muchas veces su legítimo nombre de españolas.

Vaya un caso curioso: En los Estados Unidos es muy apreciado el jabón baste español, llamado allí *Jabón de Castilla*, que usan los yankees para el aseo personal, considerándolo como más puro y de más simple composición química que los perfumados de tocador. En Boston hay un solo comerciante que surte á aquella plaza y parte del Estado de Massachusetts, haciendo muy buen negocio; pues bien, dicho comerciante compra el jabón en Madrid, lo transporta á Lisboa y de aquí á Liverpool, para importarlo en Boston; calcúlese lo que aumentará el precio de tan largo porte. (1)

De España á los Estados Unidos solo hay una línea directa con los principales puertos; la Compañía es alemana y parten sus vapores de Gibraltar.

Con el Brasil no tenemos tampoco comunicación directa por medio de barcos españoles; la Compañía Transatlántica ha tenido que suprimir el servicio á Rio de Janeiro, que mantuvo algún tiempo por patriotismo.

El comercio español de Buenos Aires se queja de la falta de vapores españoles en los puertos de la República Argentina y la Cámara de Comercio española está siempre clamando porque se establezcan líneas de navegación rápidas y de fletes baratos que compitan con las de los buques ingleses, franceses é italianos. Estos últimos cobran solo 17 liras por los 1.000 kilos, mientras la Compañía Transatlántica española exige 65 pesetas por igual peso.

Con las plazas mercantiles de Africa estamos en idéntica ó peor situación respecto á comunicaciones directas. Alejandría, porejemplo, exporta anualmente á España, y especialmente á Canarias, unos seis millones de kilogramos de algodón en rama, que no vienen en barcos españoles. Nuestro cónsul en aquel puerto egipcio despacha todos los meses un vapor francés para Barcelona, que va siempre con su carga completa y buen flete. ¿Por qué no habia de intentar este servicio alguna casa naviera de la ciudad condal, sien-

(1) En Boston se hacen imitaciones de este jabón, denominándolo *Castilla American Soap*.

do así que Alejandría está relativamente cercana á nuestras costas de Levante?

Excusado es decir que en El Cabo no se vé ni por casualidad un barco español. En la última estadística de aquel importante puerto (la de 1896) figuran entradas y salidas de barcos ingleses, noruegos, alemanes, suecos, norteamericanos, daneses, italianos, franceses, rusos, austriacos, holandeses..., de todas partes, menos de España.

¿Qué más? Hasta para transportar á Canarias (una provincia española) productos peninsulares, ó traerlos de aquellas islas, hay que apelar á Compañías extranjeras; y esta vez no es porque falten barcos nacionales, sino por el subidísimo precio de los fletes que imponen las empresas navieras españolas. No debe por eso maravillarnos que nuestros exportadores rehúsen entenderse con la compañía *Navegación é Industria*, de Cádiz, encargada del servicio entre dicho puerto y el archipiélago canario, y utilicen la francesa *Chargeurs Reunis*, ú otras inglesas, todas mucho más económicas.

Con Asia y Oceanía sostenemos cambios de productos naturales ó manufacturados, sin que intervenga en el negocio barco alguno español. Durante el último año de 1896 no ha entrado un solo buque español, ni de vapor, ni de vela, en Negasaki, importantísimo puerto del Japon; el cónsul español en Yokohama dice que es indispensable el establecimiento de un servicio regular, fijo, de vapores entre aquella plaza y Filipinas, para fomentar el negocio de vinos españoles. Tanto en el imperio japonés como en las colonias inglesas, en Shanghai y otros puntos, se venden pasas de Málaga, precios muy elevados, como procedentes de Inglaterra.

En Melbourne (Australia) no se importó durante el año 96 absolutamente nada directo de España ni de sus provincias ultramarinas; pero procedentes de estas, dando por supuesto el consabido rodeo, se recibió en Melbourne abaca, aceitunas, aceite de oliva, almendras, arroz, azúcar, cuerdas, corchos, tabaco, vino de Jerez, etc.; todo en barcos extranjeros. El mismo año se exportaron directamente de aquella posesión inglesa para España 50.000 toneladas de reses, manteca y otros artículos, en 26 buques, ninguno de los cuales era español.

III

Con los puertos de Europa sucede lo propio la mayor parte de las veces.

Sira es un animado puerto de Grecia, á donde Inglaterra exporta tejidos, conservas, hierro, etc.; Francia é Italia, arroz, papel, hilos, sombreros, etc., y otros países productos diversos. España no figura allí para nada, mientras que solo la bandera inglesa está representada de continuo por las compañías Cunard, Leylan, Moss, Papayanni y otras.

Trieste es la primera plaza comercial marítima de Austria, y rarísima vez se ve la bandera española en aquel puerto. Recientemente se ha iniciado la exportación de naranjas desde nuestros puertos de Levante á aquella plaza; pero la mayor de las dificultades consiste en la falta de comunicación directa. El cónsul español Trieste aconseja á los exportadores valencianos que aprovechen los vapores de la compañía húngara "Adria", que tocan en Gibraltar y van al puerto austriaco.

A ninguna compañía naviera española se le ha ocurrido la idea de establecer esta línea, aunque solo fuese durante la época de recolección de la naranja.

España exporta á Génova vino embotellado, maderas, yute, lana natural, plomos, pescado salado, artículos para curtidos, algodón en rama, etc., y recibe de aquel puerto substancias químicas, mármoles, yeso, lunas de espejos, gomas, féculas, etc. Pues apesar de este activo tráfico el cónsul español se lamenta de que los citados artículos

sean todos transportados en barcos extranjeros, y pide... lo que parece ser un imposible: el establecimiento de líneas regulares directas, servidas por barcos españoles.

No acabaría nunca; pero juzgo que es suficiente lo dicho, para comprender que si los industriales y exportadores españoles hallaran facilidades para transportar sus productos; si de los mismos puertos de la Península salieran barcos españoles que recorriesen las principales plazas marítimas del globo, el movimiento de exportación se duplicaría, la ganancia sería doble, desarrolláranse de un modo considerable y en breve plazo nuestras industrias nacientes, y por último, el prestigio de la marca española nada tendría que envidiar al de las extranjeras.

¿Por qué nuestra marina mercante, tan nutrida de barcos, tripulada por expertos y valientes marinos y en condiciones de invadir todos los puertos del mundo, no lleva su representación á la mayor parte de ellos? ¿Qui potet capere capit; me limito á apuntar el hecho y á lamentarlo.

RAMIRO BLANCO.

## CONSEJO DE FILIPINAS

El Consejo de Administración de Filipinas habia solicitado del ministro de Ultramar que se le señalase hora para cumplimentarle; pero el señor Moret manifestó que, tratándose de organismo de tanta importancia, y más aún en estos momentos, tendría mucho gusto en presidir la reunión que habian de celebrar los consejeros.

La reunión duró más de una hora. Ocupó la presidencia el señor Moret y pronunció un discurso breve, pero elocuente, como todos los suyos, para encarecer la importancia del Consejo de Filipinas, juzgándole llamado á desempeñar, como organismo consultivo, papel muy importante en las reformas que han de llevarse al Archipiélago, y que tanto han de influir en el porvenir del mismo y para afianzar la paz.

Es tanta la importancia de la misión que, á juicio del señor Moret, debe estar encomendada ahora al Consejo de Filipinas, que alterando la costumbre seguida hasta ahora, conviene que las iniciativas salgan de dicho cuerpo y proponga cuantas reformas parecieran convenientes para el Archipiélago.

No hizo el ministro de Ultramar exposición de cuales son sus planes de importancia política respecto del Archipiélago, porque no creía oportuno el momento para ello, pero si fijóse concretamente en un punto de urgente resolución; necesidad de estudiar para Filipinas una ley de empleados que, por las garantías que reuna, moralice la administración y sea prenda segura de mejoramiento.

En su breve é interesante discurso, congratulóse el señor Moret de haber sido el creador del Consejo de Filipinas, y confió en que este cuerpo sabrá hacer fructíferos trabajos.

Oyó el Consejo con gran satisfacción las palabras del ministro de Ultramar, y de ellas se hizo cargo en atinadas frases el presidente de dicho cuerpo don Victor Balaguer. Este agradeció, en nombre de todos, los conceptos benévolos que le habia dedicado el señor Moret.

Después de estos breves discursos, continuaron sus deliberaciones los individuos del Consejo, y nombraron dos comisiones para que empiecen enseguida sus tareas.

Una de ellas es para la confección de la ley de empleados, reformando la de 1870, y la componen el padre Gómez, y los señores Luna, Maldonado Macanaz y Cañete.

La otra comisión, llamada *iniciadora*, encargada de proponer cuantas reformas generales para aplicarlas al Archipiélago se le ocurran, fórmanla el padre dominico Matias Gómez, el general Arteche, el general Feduchy, Coello, Rada y Delgado y Acuña; en representación de las diversas entidades que componen el Consejo de Filipinas.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Impresiones

Hay verdadera expectación por conocer el resultado del Consejo de Ministros que ha comenzado en estos momentos en la Presidencia.

La designación de altos cargos siempre ha sido motivo de disgusto para todos los Gobiernos, pero cuando éste es el liberal, cuyo partido es numeroso, la labor, por ser más difícil y ser también mayor el número de pretendientes, claro está que tales disgustos trascienden más al exterior.

Hay ministros que trabajan, con verdadero calor, la candidatura de amigos suyos para determinadas Direcciones, y algo de esto hace el señor Moret por el señor Quiroga Ballesteros, sin que á estas fechas se pueda saber si será ó no este agraciado.

Lo que sí parece seguro son los nombramientos del señor Merelles, candidato del señor conde de Xiquena, para la Dirección de Obras públicas; del señor Barroso, á quien se la ha ofrecido el señor Capdepon, para la de Correos y Telégrafos; del señor García Prieto y del señor Santamaría de Paredes, también designados por el ministro de Fomento, para las de Agricultura é Instrucción pública.

De los demás cargos nada puede adelantarse, y todo depende de las influencias que puedan mover los aspirantes.

### Telegrama oficial

Habana 13.—Madrid 14.—Resúmen municiones cojidas procedentes último desembarco filibustero en operaciones que comunicó parcialmente á V. E. Pinar, 429.500 cartuchos; Habana, 364.500, y Villas, 231.500.—Weyler.

### Consejo.

En el celebrado esta mañana en Palacio, después del discurso de rúbrica del presidente, acerca de los asuntos pendientes, se han firmado los decretos nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Cuba al señor González Parrado; capitán general de Aragón al señor Suárez Valdés; idem de Baleares al señor Moñío é idem de Canarias al señor Montero.

### Romero y Weyler.

Un caracterizado romerista ha manifestado esta tarde que los cablegramas cruzados entre el señor Romero Robledo y el general Weyler tienen verdadera miga.

Esta noche los publicará *La Correspondencia*, á cuyo periódico han sido facilitados por un amigo del señor Romero.

### Nombramientos de embajadores.

En el Consejo de ministros de París que acaba de celebrarse, presidido por el señor Faure, este firmó los decretos nombrando al marqués de Reverseaux embajador de Francia en Viena, y con igual cargo en Madrid al señor Patenotre y para Washington al señor Julio Cambou.

### Embarque de tropas

El grueso de los 5.000 soldados destinados á Cuba, embarcará en el primer correo, en el puerto de la Coruña.

Los restantes lo harán en otros puertos del Norte.

### Socorros

#### á los que regresan

Ha salido para la Coruña el representante de la Compañía Transatlántica y diputado á Cortes señor Sánchez de Toledo, con el encargo de la Compañía de repartir socorros discretos entre los soldados necesitados que regresen.

Además lleva, por encargo del Gobierno, mil quinientos trajes para distribuir también entre los soldados que se repatrien.

### El relevo

#### de Primo de Rivera

Se insiste en que en el Consejo de



esta tarde quedará acordado, en principio, el relevo del Gobernador general de Filipinas, general Primo de Rivera.

AGENCIA EXPRESS.

14 de Octubre 97.

## NOTICIAS SUELTAS

### La piratería rifeña.

Tánger 14.—Ayer se reunieron en la legación de España los representantes extranjeros acreditados en Marruecos.

El único objeto de la reunión fué tratar de la cuestión del Rif, de la necesidad de poner término á la piratería y del rescate de los europeos aún cautivos.

El delegado especial del Sultán propuso que los funcionarios marroquíes, contra la dispuesto en el tratado de Madrid, tengan jurisdicción sobre los extranjeros, cuando se trate de delitos contra el Gobierno del Sultán.

En la reunión celebrada anteaayer por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, se tomó, entre otros, el acuerdo de consignar en acta, además de la satisfacción con que ha visto el nombramiento del señor Soldevilla para el cargo de gobernador, el sentimiento que produce su ausencia por lo acertadamente que ha desempeñado el de tesorero de la respetable Sociedad.

Con objeto de recabar el apoyo de los tribunales ordinarios, para en el caso muy probable de que tengan que intervenir en la cuestión de los panaderos, celebró anteaayer tarde detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia el conde de Romanones.

El señor Groizard ofreció su decidido apoyo á la simpática campaña emprendida por el alcalde en beneficio de los vecinos de Madrid.

Hemos oído que por diversos puntos de la frontera pirenaica se ha hecho recientemente un activo contrabando de armas, introduciendo en España respetable cantidad de fusiles destinados á los carlistas.

Según noticias del *Heraldo*, que acaso correspondan con avisos oficiales recibidos no ha muchos días, la introducción de armas verificóse por la frontera de Huesca, desde donde la mayor parte del contrabando pasó á Navarra y las Vascongadas.

No es á Cuba, sino á Filipinas, adonde va el general Jándenes, quien anteaayer, á última hora, conferenció con el señor ministro de Ultramar y se despidió del señor Sagasta.

Con respecto á Filipinas sigue la gente política comentando el rumor de que hay tratos para la presentación de los principales cabecillas.

Semejante especie brotó en la Bolsa tres ó cuatro días hace, y luego ha ido extendiéndose por todos los círculos. No sabemos cuál es su fundamento.

Ha salido de Alhucemas con rumbo á Gibraltar el crucero italiano *Lombardia*.

### El servicio obligatorio

Aboga *El Imparcial* porque se establezca el servicio militar obligatorio, pues así lo demandan razones de justicia, conveniencia y humanidad.

Esta reforma, añade, es una de las primeras que debe realizar todo hombre de Estado: de ese modo se coloca España en el rango militar de las naciones cultas en donde para el ejército se reclutan voluntarios ó se forman de pobres, ricos, ilustres y plebeyos.

Y agrega: quien realice esa reforma llevará á cabo una obra de gran trascendencia social.

*El Imparcial* termina este asunto diciendo:

Si los soldados que pelean en Cuba y Filipinas pertenecieran á las distintas clases sociales, ¿se hubieran cometido los abusos que levantaron las protestas de la opinión?

Hablando de nombramientos de personal estima favorable la impresión causada por la lentitud en la provisión de cargos en Ultramar.

En cambio manifiesta las incertidumbres observadas en el alto personal de la Península, originando inquietudes y disgustos, pues revelan síntomas de debilidad.

Los embajadores de Francia y Alemania han celebrado una larga entrevista con su compañero el de Rusia.

De *El Correo*:

“Se ha dicho estos días por varios periódicos, y nosotros indicando el origen lo hemos reproducido, que el ministro de Estado tenía ya redactada la nota de contestación á la presentada por Mr. Woodford.

Hemos procurado informarnos, y podemos asegurar que la noticia es completamente inexacta. Por lo demás, tenemos entendido, y parece natural, que cuando asuntos de esta índole se tratan, solo el Consejo de ministros tenga de ellos conocimiento.”

Cartas del exministro conservador don Alberto Bosch, recibidas en Madrid, confirman la rectificación telegráfica hecha por dicho señor á las noticias que habían corrido á propósito de su actitud política.

El señor Bosch afirma categóricamente que se mantiene en la posición en que estaba á la muerte del señor Cánovas, no sólo por convicción, sino por respeto á la memoria de aquel eminente hombre público. Ratifica cuanto dijo en Ciudad Real al corresponsal del *Heraldo* y repite que á nadie ha significado que el señor Silveira puede ser jefe del partido conservador.

Autorizadamente podemos afirmar que el exgobernador civil don Lorenzo Moncada no irá al gobierno de la Habana ni aceptará cargo alguno en la administración de la isla de Cuba.

## LA CIENCIA AMENA

### EL SUERO HUMANO

Desde que Behring y Roux descubrieron el suero antidiftérico, los investigadores de la ciencia no se han dado punto de reposo para perfeccionar la técnica de referencia y descubrir sueros aptos á combatir otras enfermedades infecciosas ó tenidas por tales. Apartándose del método seguido por los dos expresados profesores, los experimentos más recientes van encaminados á obtener el suero curativo y profiláctico, no de animales, sino directamente del hombre.

El procedimiento de Behring y de Roux, como es sabido, consiste en que el virus productor de la enfermedad, principalmente de la difteria, es inoculado á animales. Después de sanar estos, se repiten las inoculaciones con dosis, siempre crecientes de virus, hasta obtener en los animales un estado de completa inmunidad. El suero que se obtiene de esos animales tiene para el hombre propiedades curativas. Se supone que en cada proceso morboso se acumulan siempre mayores cantidades de materias que tienden á neutralizar el virus, y á estas materias se les ha designado con el nombre de antitoxinas.

Excusado es decir, que el procedimiento Behring-Roux, solo se puede aplicar en aquellas enfermedades que se transmiten artificialmente á los animales. Existen, empero, una serie de enfermedades en las que esto es imposible, y á éstas pertenecen precisamente algunas, como el sarampión y la fiebre escarlantina, que son muy generales. De estas enfermedades se sabe que reinciden solo en muy contados casos y aún eso después á intervalos muy largos. De ahí se desprende que la sangre de personas que se han curado de dichas enfermedades, contiene antitoxina entre las mismas.

Si esto realmente es así, claro está que el suero extraído de la sangre de los sanados, debe poseer propiedades curativas, y la comprobación práctica de esta deducción, tiene naturalmente, especial importancia cuando se trata de enfermedades no transferibles á los animales y contra las que, por consiguiente, no se pueden obtener de ellos antitoxinas.

El médico alemán Weissbecker, según leo en un periódico de Hamburgo, ha practicado una serie de interesantes experimentos para obtener contra las referidas enfermedades antitoxinas preparadas con suero humano, y parece que han sido coronados por un éxito notable. Aplicó su sistema primero en varios casos de sarampión y luego se extendió á otros de fiebre escarlantina, de tífis y pulmonía. Sangró moderadamente á personas convalecientes, separó de la sangre el suero y lo inyectó á enfermos atacados del mismo mal. La inoculación produce efectos inmediatos diversos; la fiebre disminuye ó aumenta; en el sarampión y la escarlantina las erupciones cutáneas palidecen ó se ha-

cen más rubicundas, pero en todos los casos se nota en el estado general una mejoría considerable. Los experimentos continúan y despiertan las más halagüeñas esperanzas.

Además de Weissbecker, hay otros dos médicos alemanes, los señores Huber y Blumenthal, de Berlín, que también indagan los efectos del suero humano. Los citados facultativos extraen á un convaliente de 100 á 150 centímetros cúbicos de sangre y la mezclan con una débil solución de sal común, en la que las antitoxinas se disuelven con particular facilidad. Luego, para preservar el líquido de gérmenes extraños, se añade un poco de cloroformo, y por fin se obtiene el suero por filtración.

En Berlín se han tratado con el expresado suero humano, primero enfermedades no transferibles á los animales, el sarampión y la escarlantina, y luego se ha experimentado también con casos de difteria y de pulmonía. En estas últimas enfermedades, que pueden inocularse á los animales, se comprobó en conejos ordinarios y conejos de Indias, efectos curativos notables. Se practicaron en personas mas de 100 inyecciones. Los éxitos fueron mayores en la escarlantina que en el sarampión. En la pulmonía se observó, después de las inyecciones, una disminución de temperatura y un mejoramiento general del enfermo, y en la difteria el suero humano fué tan eficaz como el suero ordinario.

Según frase célebre de Linié, la naturaleza no hace saltos: lo mismo puede decirse de la ciencia. Esta tiene que colocar con frecuencia piedra tras piedra para elevar sus edificios. Los cimientos de la seroterapia están echados, y poco á poco se van elevando los muros. Esperamos que dentro de poco el edificio podrá recibir el último toque.

JULIO BROUTA.

## Gacetillas

—**El tiempo.**—Anteañoche se iniciaron felizmente las lluvias, cuya tardanza tenia paralizadas las labores agrícolas. El agua descendió anteañoche y ayer, si bien con intervalos, con regular abundancia. Los aparatos de lluvia continuaron con satisfacción general, porque á todos llegan sus importantes beneficios.

—**La Cruz Roja.**—Hemos tenido el gusto de recibir un folleto que encierra el resumen estadístico de los servicios prestados por La Cruz Roja Española con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas. En dicho resumen figuran al detalle las comisiones provinciales que han prestado sus caritativos servicios. La de Córdoba ha socorrido á veintisiete soldados fuera de los establecimientos: ha invertido 540 pesetas, total de lo gastado en metálico de los fondos propios de la Comisión, ó por ella reunidos, así como 450 en ropas, medicamentos, etc. En la casilla de observaciones se hace notar que los veintisiete soldados socorridos lo fueron en la estación ferroviaria, añadiéndose que promovió los funerales del único soldado fallecido. La comisión de Lucena en esta provincia, socorrió á cinco soldados é invirtió 125 pesetas. La humanitaria asociación de *La Cruz Roja*, que apoya sus constituciones en la hermosa base de la caridad cristiana, recibirá siempre las bendiciones de la Patria y de todos aquellos que ahora y en todo tiempo reciben sus benéficos auxilios.

—**El vigía.**—Nubes ó lluvias se dijo—daría la luna llena.—No existió la disyuntiva;—pues de todo hubo en la feria.

—**Teatro-Circo.**—Anteañoche debutó en el teatro de verano de esta capital la familia Arcos, en la que se destaca como primera figura el joven y ya célebre imitador del famoso transformista y escéntrico italiano *Fregoli*, Rafael Arcos, hijo. No obstante lo desapacible de la noche, vióse favorecido el referido teatro por el numeroso público que acudió, ansioso de comprobar la justicia de la celebridad de que viene precedido el joven artista. Dió principio el programa de la noche con el monólogo de *La Tempestad*, perfectamente interpretado por el aplaudido barítono Rafael Arcos, padre, el que, á pesar de su larga carrera artística, aun conserva bastantes cualidades para saber llegar con maestría á la cuerda entusiasta de los públicos, como se

vió prácticamente demostrado en la noche del jueves. Posee este artista una voz bien timbrada y de bastante extensión, ataca las notas con valentía y sabe decir con sentimiento el asunto de la obra que interpreta. Al concluir anteañoche la ejecución del monólogo de la popular zarzuela de Ramos y Chapí, oyó una ovación completa como justo premio á su bien realizado trabajo, viéndose obligado á repetir el final del monólogo antes dicho. Y acto seguido, presentóse en escena por vez primera ante el público cordobés el digno émulo de *Fregoli*. No faltaba quien temía ver defraudadas las esperanzas que la fama del joven escéntrico había engendrado en la numerosa concurrencia que llenaba el Teatro-Circo, pero no sólo se engañaron estos pesimistas, sino que el éxito alcanzado por Rafael Arcos, hijo, desde que tuvo lugar su primer trabajo escénico, superó en mucho á lo que de él se esperaba. Además de poseer este joven artista las condiciones que constituyen á un acabado actor cómico, tanto más de admirar si se tienen en cuenta sus pocos años, en la ejecución de sus trabajos escéntricos y transformistas, rayó casi en lo inverosímil, causando la admiración del público, que no cesó de aplaudirlo con entusiasta espontaneidad durante el tiempo que duró la representación, viéndose obligado á salir multitud de veces al palco escénico á las repetidas instancias de los espectadores. En una palabra y para concluir, diremos que Rafael Arcos, hijo, es uno de esos artistas que sin grandes esfuerzos por su parte, saben hacer las delicias de un público, satisfacer á las empresas y sembrar su carrera de éxitos.

—**Fiesta onomástica.**—Nuestro estimado amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles celebró el día de su santo con una amena y numerosa reunión, en la que hubo todos los encantos de la buena sociedad. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados en el comedor de la casa, en la que hicieron con cariñosa cortesía los honores el señor Alvarez y su esposa doña Teodomira Ramirez de Arellano.

—**Revalidas.**—En las verificadas los días seis y siete en la Escuela Normal de Maestros, han sido aprobados en el grado Superior, don Rafael García Calero, don Manuel Cano Ortega y don Manuel Serrano Porcel, y en el Elemental, don Joaquín Román Gandiza, don José Viñas Hierro, don Manuel María Fuentes, don Manuel García Pérez Rico, don Julio Prieto Barazal, don Rafael La Calle y Rodríguez y don Rafael Suarez de la Riva.

—**Juicios orales.**—El día 19 del corriente se verán en esta Audiencia provincial, ante la sección primera, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Concepción Vera Benitez, que será defendida por el señor Valenzuela y representada por el señor Jimenez.—La instruida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra Rafael Acosta Porras y Antonio Manchado. Los señores Martinez Beltrán y Naval están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.—Y la seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Luisa Calmaestre Espinar, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Serrano Porcuna y González Aguilar.

—**Justa recompensa.**—Según nos informan los periódicos de la Corte, ha sido ascendido al generalato el bizarro coronel de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor, inventor de varios cañones. Reciba nuestro parabién sincero el señor Alvarez de Sotomayor, su ilustre madre política la señora doña Araceli Cortés y Díaz de Saravia y su distinguida familia residente en Lucena y Córdoba, por el fausto motivo que nos proporciona hablar del fomento de las glorias de este pundonoso militar.

—**Simpática tiple.**—La señorita Zaragoci, que estuvo retraída de la escena algunos días á consecuencia del percance sufrido por la herida que se causó en el teatro de Málaga, al representar su papel en *Las Bravias*, ha vuelto á aparecer con aplauso de sus admiradores, despues de haberse mejorado. Lo celebramos.

—**No olvidarlo.**—Como los reclutas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, deben hallarse el día veinte del corriente en los cuerpos á que pertenecen, se lo recordamos á los interesados en evitación de los perjuicios que de faltar al cumplimiento podían

irrogárseles de no cumplir con lo ordenado.

—**Estadística.**—Para llevar á cabo la general, la Dirección del ramo ha pedido á las Delegaciones de Hacienda el estado de la liquidación de valores del impuesto por derechos reales correspondiente al próximo pasado año económico.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Málaga la virtuosa y distinguida señora doña Joaquina Susbielas, esposa que fué del magistrado de aquella Audiencia don Alfredo Aguayo. A este señor, y á los desconsolados madre y hermanos de la difunta, residentes en Montilla, damos el más sentido pésame por esta sensible pérdida.

—**Subasta.**—El día veinte se subastan en la Alcaldía de Cabra diferentes caballerías. En el despacho de dicha autoridad se hallan á la vista los tipos y demás antecedentes.

—**Comunicaciones.**—En Madrid, estación telegráfica central, se halla detenido, por no haber sido encontrado su destinatario en el domicilio que se expresa en el sobre, un despacho expedido en Córdoba el miércoles, para don Eduardo Saavedra, Fuencaral, 57.

—**Terremoto en Granada.**—*El Defensor* amplía ayer la información que tomándola del mismo colega dimos ayer en el *DIARIO* y dice: “Recibimos noticias de algunos pueblos de la provincia acerca del terremoto que se sintió anteaayer tarde en Granada. En el cercano pueblo de Beas, á la misma hora que en la capital ó sea á las cuatro menos cinco minutos se sintió el fenómeno acompañado de un pequeño ruido. El terremoto fué de poca duración aunque muy violento, causando gran alarma en el vecindario que se lanzó á la calle poseído de terror. No hay que lamentar ningún daño. En el Padul fué mayor la violencia del fenómeno y grande el pánico que produjo. De las dos oscilaciones la segunda fué de tal intensidad que por muchos creyóse que el pueblo se venía abajo. En muchos edificios ha causado desperfectos la sacudida. Han caído á tierra las tápias que cercan las casas de don Francisco Javier Villanueva y don Diego Villena. No han ocurrido desgracias personales. En Durcal acompañó al movimiento un ruido espantoso. Los vecinos huyeron de sus casas dando gritos de espanto. En la calle de la Gloria se hundió una casa, y otras muchas han sufrido daños. Milagrosamente no han ocurrido desgracias.”

—**Enfermo.**—Se encuentra en cama hace algunos días nuestro estimado amigo don Manuel Varo y Repiso, celoso secretario del Ayuntamiento de esta capital. Deseamos vivamente el completo alivio en la enfermedad que sufre el señor Varo.

—**Se las llevaron.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han participado á la autoridad gubernativa que anteañoche fué robado un burro de la huerta de Cereadilla. Se ignora quiénes sean los autores del hecho. Del cortijo Villafrañilla, término de Guadalcazar, desaparecieron en la tarde del diez del corriente (mes) cuatro caballerías mayores.—(Se continuará).

—**Prórroga pedida.**—Parece se ha solicitado por algunos reclutas del actual reemplazo, cuyos expedientes se encuentran en poder del Consejo de Estado, se les conceda nueva prórroga para la redención del servicio de las armas, y que es fácil se les conceda este favor que, caso de que se les otorgara, alcanzaria á mas de mil individuos.

—**Juicios por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día diez y nueve del corriente la causa seguida en el juzgado de Cabra, por robo, contra José Jimenez Cantero y otros, que serán defendidos por el señor Aguilar-Tablada y representados por el señor Navarro.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos de empeños hechos durante el mes de Febrero último en las subastas segunda y tercera.

—**Caballerías.**—Han sido últimamente robados en diferentes puntos de esta provincia, cuatro mulos, una yegua, una cabra y una caballería menor.

—**La emigración.**—La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha publicado un resumen del movimiento de pasajeros con el exte-



# VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.*—Indispensable a los convalecientes.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Ayuntamiento, 10.—Droguería. Venta, principales Farmacias.

rior, durante el mes de Agosto. De los datos aludidos resulta que en indicado mes entraron en España 6.662 varones y 1.191 hembras; y salieron de nuestro país 3.535 y 1.259, respectivamente.

**Natalicio.**—Ayer por la mañana dió a luz felizmente un niño y una niña la apreciable señora doña Ana Trigueros, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Romero de Torres.

**Obra dramática.**—Ha terminado nuestro excelente amigo don Federico Arnaiz un drama que dedica a un teatro de Madrid, y se titula *Rogelia*. De esperar es que obtenga otro éxito.

**Juzgado.**—El de esta capital llama a Francisco Muro Galenas para que cumpla la pena a que ha sido condenado por lesiones.

**Menudencias.**—El guardia municipal número 7, condujo anteayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, a una enferma natural de Bujalance.—El 16 denuncia a la dueña de una casa de lenocinio de la calle Siete Rincones, que anteayer, en la misma, promovió un fuerte escándalo.—El 14 dice que la fuente de la plazuela de San Pedro tiene menos dotación de agua de la que le corresponde.—El 42 da conocimiento de que se le han quejado los inquilinos de una casa de la calle del Cister, de encontrarse lleno el pozo negro de la misma.—El 67 denuncia a una muger que ayer promovió escándalo en el fieltro del Puente, y al ser reconocido un bulto que llevaba, dió un bocado al empleado.—El 32 dice que la cloaca de la calle de las Pavas tiene la regilla rota.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced (Plaza de Colón) la habrá hoy, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

**Pensamiento.**—La pereza, el pesimismo y la falta de iniciativas, son la carcoma que detiene el progreso de los pueblos.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla "Paquita", número 3.571, del término de Belmez.

**Cantar.**—Cuando los ojos entornas—parece que el sol se pone,—o que lo oculta una nube,—o se anticipa la noche.

**Recurso.**—Se ha remitido al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Lucena, contra una providencia del señor Gobernador civil mandando se corrija ciertas extralimitaciones en el presupuesto adicional.

**Edicto.**—El juzgado municipal de Hornachuelos cita por edictos a Juan Gutierrez Ruiz, para que pague la multa y las costas a que ha sido condenado por disparo de arma de fuego.

**Expropiación.**—Se ha declarado de utilidad la expropiación de terrenos para construir los trozos segundo y tercero de la carretera de Priego al Salobral. Los dueños deben rrombar perito para el justiprecio. Por el señor Gobernador ha sido designado el ayudante de obras públicas don José Cipriano Eroles.

**Auxiliar suplente.**—Lo ha sido nombrada doña Josefa Aragón, de la escuela de párvulos de Baena.

**Sacrilegio y suicidio.**—Comunican de Sevilla un triste suceso ocurrido anteayer. El cura párroco de la iglesia de San Jacinto notó días pasados la presencia continua de un sujeto extraño en la iglesia, el cual en un descuido, se ocultó y sustrajo de un altar un precioso vaso de plata. El sacerdote no quiso dar parte del hecho y se propuso encontrar el autor dando frecuentes paseos por las calles más céntricas de Sevilla, hasta que por fin le vió anteayer y avisando a la policía, dos guardias y algunos soldados persiguieron al ladrón, que viéndose perdido, sacó del bolsillo una pistola y se hizo dos disparos en la cabeza, cuyas heridas le causaron a los pocos momentos la muerte.

**Certamen musical.**—En el de bandas, anunciado en Cádiz, adjudicó el jurado por unanimidad el premio de 2.000 pesetas a la banda de Pavia, y el de 1.000 a la de Alava.

**Vacantes.**—Anuncia la Comandancia de Marina de Sevilla las vacan-

tes de veinte plazas de artilleros de mar, que el primero de Noviembre ingresarán en el acorazado *Oquendo*.

**La viruela en Sevilla.**—Preocupan en la vecina capital los estragos que hace en aquella provincia la viruela, cuyo desarrollo apenas es conocido en las poblaciones donde se atienden como es debido las reglas de higiene.

**Un afortunado.**—Un minero ha encontrado en Coffée-Creek (California) un bloque de oro verdaderamente raro, cuyo valor es de 43.000 dollars, equivalentes a 215.000 francos. Hasta ahora, el bloque de oro más grueso era uno que se encontró en Australia. Su valor era de 210.000 francos, y había recibido la denominación de "Welcome Nugget", ó sea el "bloque bienvenido". Ahora el golpe de azadón del minero de Coffée-Creek, ha quitado la primacía a la masa aurífera australiana y enriquecido al afortunado *pescedor* del precioso metal.

**Bibliografía.**—Los cuadernos 17 a 20 son los últimamente publicados y los últimos de la preciosa novela *Juana la Obrera*, que con tanto éxito viene publicando la casa editorial de los señores Baylli-Bailliere é hijos. Todos los juicios que en el curso de la publicación de esta obra hemos emitido acerca de ella repetímoslos hoy, pues hemos visto que no han resultado fallidos ninguno de ellos. *Juana la Obrera*, debida al escritor francés Julio Cardoze, y cuya versión al castellano está hecha por el distinguido literato don Ildefonso Antonio Bermejo, es una novela muy bien escrita, moral, instructiva y amena, condiciones indispensables en este género de obras para que tengan éxito seguro y puedan ser leídas por todas las clases de la sociedad, cualesquiera que sean sus edades. Con los cuadernos finales, que son los mencionados, regala la casa editora unas elegantes tapas de tela con estampación en oro, para que la obra pueda ser elegantemente encuadrada.

**Inspección.**—Ha quedado vacante la Inspección de primera enseñanza de Murcia.

**La concidencia.**—Una señora de Alcalá de Henares ha recibido del cura de Santa María 750 pesetas que le habían enviado de fuera, bajo sigilo de confesión.

**Se fueron.**—En Agosto último emigraron 4.844 personas.

**La Moda Elegante.**—Principian las señoras a ocuparse en la cuestión de trajes, confecciones, sombreros, etc., que han de sustituir a los que la presencia del otoño relega al fondo de los armarios. Para unas la importancia del asunto consiste principalmente en estar al tanto de las últimas creaciones de las grandes casas de Londres, París y Viena; para otras, para las madres de familia, en particular, la cuestión complica con la precisión de conciliar el buen gusto y las exigencias de la moda con una prudente economía. Es, pues, ahora más necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir a los valiosos consejos de un guía tan competente, práctico y seguro, como el antiguo y conocido periódico *La Moda Elegante*, el cual, con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para las señoras, señoritas y niños, sus hojas de patronos (en tamaño natural), que permiten la confección en casa de la mayor parte de las prendas, y sus artísticos figurines iluminados, presta a sus abonadas inapreciables servicios. *La Moda Elegante* publica cuatro ediciones, cuyos precios colocan al alcance de todas las fortunas las ventajas que reporta esta publicación, de inagotable utilidad práctica. En la Administración de *La Moda Elegante*, en Madrid, calle del Arenal, 18, y en las principales librerías de España, proporcionanse números de muestra, gratis, a cuantas personas deseen conocer esta insustituible Revista.

**Más vale así.**—En algunas poblaciones de la provincia de Sevilla parece decae la enfermedad variolosa de manera visible, no obstante los rumores que venían circulando en contrario.

**Un tesoro en el mar.**—El capitán Mr. Temple, de la Marina real inglesa, se propone nada más que extraer de las profundidades del Mar

Rojo un tesoro que se valúa en cinco mil millones de duros. Antes de que Vasco de Gama doblara el Cabo de Buena Esperanza, las riquezas de la India eran transportadas por el Mar Rojo, cuya extensión es de unas mil trescientas millas, y su anchura en muchos sitios no excede de treinta millas. Su profundidad es poca, y los antiguos consideraban muy peligrosa la navegación por el Mar Rojo, siendo innumerables los naufragios ocurridos en él. Buques cargados de perlas y rubies yacen en el fondo del mar, que el capitán Temple proyecta explorar con el auxilio de un sindicato de capitalistas ingleses, franceses y alemanes, que a este fin se ha formado en Londres. El capitán Temple piensa dirigir sus primeras tentativas al Mar de Arabia, en que la profundidad es menor hoy; pero en cambio los buzos tendrán que luchar con otros inconvenientes, tales como la elevada temperatura del agua, gracias a la cual, habitan aquellas profundidades verdaderos monstruos marinos que pueden considerarse como guardianes de los inmensos tesoros allí sepultados.

**Padre é hija.**—Mira, niña, es menester le digas a tu novio que acorte sus visitas, pues suele estar más que yo en la casa.—Pero, papá, si el pobre...—Nada, nada; como siga así, le voy a proponer que paguemos la renta de por mitad.

**La quinina más popular** es la de «Pelletier» encerrada en pequeñas cápsulas que llevan su nombre; este modo de administración, tan cómodo como fácil, se receta contra las calenturas, jaquecas, neuralgias, reumatismos, cansancio muscular, influenza y resfriados.

**RAFAEL ENTRENA Y RICO** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y padecimientos secretos, JOSÉ REY, 19

Horas de consulta de doce a dos de la tarde. Los jueves gratis a los pobres, de nueve a once de la mañana.

**Interesante a todos** Repertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzado a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**Salud quebrantada por la tos** Certifico que por consejos de mi hermano Francisco tomé las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, con las cuales conseguí restablecer mi salud tan quebrantada por la fuertísima tos que no cesaba de molestarme a todo momento.

Es pues con verdadero placer que hago esta declaración, para que de ella obtengan provechoso resultado las personas que se encuentran atacadas de tan penosa enfermedad. —Eusebia de Facio.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Clinica de enfermedades de los ojos** POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE ONCE A UNA Consulta para los pobres de una a tres en la farmacia de San Pedro

**Sección religiosa** SANTO DE HOY.—San Galo, abad.—Mañana, Santa Eduvigis, viuda.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por don Enrique Quintela y doña Rosario Barrios, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel, se verificará, durante el mes de Octubre, el ejercicio del Santo Rosario todos los días a las ocho y media de la mañana.

—En la parroquia del Sagrario se celebra el piadoso ejercicio del mes del Rosario a las ocho de la mañana. Los domingos un cuarto de hora después de oraciones, con cánticos y sermón.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia, serán los ejercicios del Rosario, en todo el mes de Octubre, por la mañana a las seis y media, y los domingos y días festivos, por la tarde, a las seis, con Rosario y Letanía cantada, sermón, cánticos y reserva.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hará el Mes del Rosario,

dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

† EL SEÑOR DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE Falleció el 17 de Noviembre de 1896 R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, y los días 18 y 19, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, suplica a las personas piadosas rueguen a Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

† Todas las misas que se digan hoy en el altar de nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por las almas de los señores don Luis Pérez Solís, doña María Herruzo y doña Magdalena Moreno.

Sus desconsolados hijos y sobrinos, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor.

**EL TIEMPO** OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	27	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	21	70
Oscilación.	11	00
Agua de lluvia en milímetros.	10	00
Agua evaporada en milímetros.	1	40

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0°.	756	40
Temperatura a la sombra.	19	40
Temperatura del termómetro humedecido.	17	60
Tensión del vapor.	13	86
Humedad relativa.	83	00
Estado del cielo.	Casi cubo.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Bonaficible	

Córdoba 15 de Octubre de 1897.—El Cate drático de Física, Luis Olbes.

**Espectáculos.** **TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

Hoy sábado segunda presentación del aplaudido transformista sin igual AR-COS-FREGOLI. Variado programa en tres partes.

EXPRESS.

† EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco de Paula de Arrospe y Marimon MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA

Falleció en Madrid el 16 de Noviembre de 1896 —R. I. P.—

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Sus desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Condesa viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ú acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del ilustre finado.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Primera parte.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda parte.—Varios couplets por el excéntrico musical Rafael de Arcos (hijo).—El propósito trágico-cómico-lírico en un acto, *La parodia de un drama*.

Tercera parte.—Única representación del concurso artístico con cincuenta personajes y figuras, arreglo de Rafael de Arcos, titulado, *La Medalla*. A las ocho.

PRECIOS PARA LA FUNCIÓN COMPLETA.—Palcos sin entradas, 5'25 pesetas.—Silla con entrada, 1'60.—Anfiteatro con id., 80 céntos.—Entrada para palco, 75.—Entrada de grada, 50.—

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

**ÚLTIMA HORA** El Telégrafo Madrid 15 (2'45 m.)

El rey de Siam ha salido de París con dirección a esta corte. Ha salido de Palma de Mallorca con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa.

Madrid 16 (3'30 madrugada). Está acordado que el general Aguirre desempeñe el cargo de jefe de estado mayor del ejército de Cuba.

Sigue la reserva de los ministros acerca de los nombramientos de alto personal.

Madrid 16 (3'35 madrugada). Telegrafían de la Habana a "El Imparcial", que el señor Montoro niega que recibiese un telegrama del señor Moret pidiéndole que indique a los autonomistas más significados para ocupar altos cargos.

Las conferencias del Gobierno con el señor Giberga causan gran expectación en la Habana.

La opinión aplaude el indulto de los deportados cubanos.

Madrid 16 (3'40 madrugada.) El señor Capdepon ha enviado una circular a los gobernadores interinos ordenándoles se abstengan de mandar comisionados de apremio ó delegados especiales a los ayuntamientos, con objeto de evitar escándalos y atropellos.

EXPRESS.

EXPRESS.



Fábrica de géneros de punto

DESPACHO Victoriano Rivera, 6. FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO DE

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones a la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchón Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OCAZÓN

Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsiblemente deseen alfonbrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas a precios baratos. Se ponen a domicilio cuando así conviene a los compradores.

DOLORES PÉREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES

DE

MARIA RAMONA GÓRRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE CARNICEROS 23 (CATEDRAL)

SAN JOSÉ

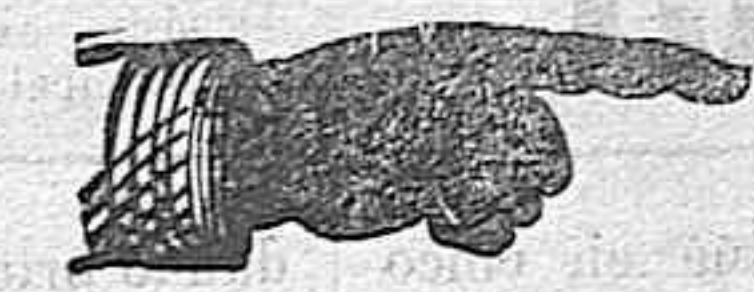
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierras para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.



LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECCIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA. LANMAN & KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



PAPEL FAYARD Y BLAYN

Es una eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRÍADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERNIAS, LLAGAS. Topico excelente contra los OJOS DE POLLO.—Se vende en todas las Farmacias. Exijase nuestra firma.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Piza de Barcelona, y que ofrecen más efecto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Frasco con un medio litro de agua en la Española de Barcelona de 1880 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unidas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Leche de cabra. Por cuenta del ganadero se expende por la mañana y noche en el estanco de la plaza de Coión. 86-2

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. REUMATISMOS

En los molinos sciteros de las haciendas nombradas "Castillo de la Albidia", "La Condessa", situadas respectivamente en los términos de Córdoba y La Victoria, se admite aceituna para su molienda. 815-3

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Congestion, Malestar, Pesadumbre gástrica, Curados o prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España

CASA

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce a cuatro de la tarde.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de sellos de caoutchouc, única en esta provincia.

Céspedes, 6.—Córdoba

Más de 250 modelos diferentes de sellos modernos y de buen gusto, cuya perfección se garantiza. Especialidad en facsimiles, (firmas ó estampillas), aparatos numeradores y fechadores y máquinas automáticas. Se asegura el buen resultado de estos sellos, usando la tinta que para ellos fabrica esta casa, ó las almohadillas insuperables marca "Eclipse", que se expenden por este establecimiento a 6, 8 y 10 reales, según tamaño. Véase el nuevo y elegante Catálogo del corriente año, el cual, así como el Muestrario de aparatos, se llevarán a domicilio, previo aviso de las personas que deseen examinarlos. Advertencias.—No deben confundirse con los dependientes de esta fábrica, algunos comisionistas ambulantes que van ofreciendo esta clase de artículos por cafés y otros sitios públicos, pues tanto el muestrario como el catálogo de esta casa, llevan el nombre "La Industrial", en caracteres muy visib es. 810-4

Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 51 cornosnegos y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el día diez del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar a quien lo desee las condiciones de dicha venta. 820-17

En la noche del primero del corriente mes se extravió entre el Carpio y Cafete un buey colorado, con pelos blancos, con hierro en forma de corazón, coronado por una cruz en la llana derecha, de 14 a 16 años. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar a Mariano Casana, Carrera de la Fuente-santa número 1, Córdoba. 85-3

ACOGIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Albigue, inmediato a Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Medina, y de la huerta nombrada "Leal", para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 820-16

Se vende por un tanto el fruto de bellota pendiente en la dehesa de la Sacedilla, a tres cuartos de legua de Hornachuelos y lindante con las dehesas de Santa María, Torralba y Luchena, con zahurda y abrevadero y con fruto para 160 cochinos de vara y 300 granileros: para tratar en Córdoba, Pedregosa 3. 85-2

Se vende una mesa de sala, de figura, una mesa de comedor, una mesa de tocador, una docena de sillas de paja, dos mecedoras de tela y una de rejilla, y además una docena de sillas de anea con el respaldo de tablilla y botones, una mesa de estufa vestida, una cama de cajón de nogal, dos butacas de rejilla de tijera, una máquina sistema "Singer", de mano, un catre y un sillón de iglesia. En la taberna de la esquina de la calle de Armas, darán razón. 85-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de una hacienda llamada de "Fuentes", compuesta de 76 fanegas de tierra de olivar cercado, catorce fanegas de viña, tres fanegas de huerta y 137 fanegas pobladas de monte bajo con chaparral al pago de Nuestra Señora de Linare; término de esta capital: para tratar, José Rey 13. 810-2

PEINADORA

Francisca Monterde, domiciliada en la calle de Urcía número 1, ofrece sus servicios a domicilio, a precios sumamente módicos. 81-3

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

MEMORIA

SOBRE

La Mosca del Olivo

POR

Don Manuel Priego Pedrajas Licenciado en Farmacia.

Este interesante folleto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta

Arrendamiento. Desde el día 20 de actual se hace de un piso principal en la calle de la Concepción número 2, frente a la plazuela de Antonio Grillo: en la planta baja del almacén darán razón del precio y condiciones. 85-5

A las señoras. Ofrece su trabajo como costurera ó como doncella Josefa Morecillo. Góngora 15 informarán. 85-4

Del cortijo Aljarilla, de don Matías Gimenez, han desaparecido tres vacas con hierro M. G., y señal oreja derecha hendida. El que sepa su paradero, avisará a su dueño, Convento de las Dueñas, y se le gratificará si así lo desea. 81-2

Venta. Se vende muy barata una mesa de caoba de comedor, desde 8 a 20 cubiertos, propósito para fonda: para tratar, calle Arco Real 9, de 12 a 4 de la tarde.

Almoneda. En la calle de Victoriano Rivera número 6 se venden puertas de cristales de calle, dos escopetas, una cama de hierro y varias cosas. En la misma se hacen figuras de yeso de todos tamaños, se doran y componen toda clase de ellas, así como también se va a domicilio, y a precios económicos. Victoriano Rivera 6. 810-1

Almoneda. Se hace de varios cuadros al óleo, de un estrado y de otros muebles. Horas, de doce a cuatro. Ambrosio de Morales 11. 83-1

Almoneda. En la calle de la Paciencia número 9 se hace de un estrado, estanterías, un piano y otros efectos de casa. 86-1

Ama de cría. Desea encontrar colocación para casa de los padres Manuel Rodríguez, de 25 años de edad, con leche de 15 días. Darán razón, Caño 59. 84-1

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente mes se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de la Madera alta número 30, con muchas y cómodas dependencias y vistas al paseo de la Victoria: para tratar, con don Antonio Aguilár y Aguilár, calle de la Encarnación número 6. 810-1

Venta. Se hace de los castañares de las haciendas nombradas "Pino", y "Castaño Gordo", situadas en la sierra y término de esta ciudad: para tratar, con don Antonio Aguilár y Aguilár, calle de la Encarnación 6. 810-1

Arrendamientos. Se arriendan desde el día las casas siguientes: Calle Santa Inés número 11, con diez habitaciones, tres pilas, pozo abundante, gran patio, cuadra y pajar; calle Cementerio de la Magdalena número 5; calle Liceo 19, y el portal calle Alfaro número 50: para tratar, en casa de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, droguería. 810-8

En la hojalatería de Antonio Colinet se vende una caldera de molino, de cobre, nueva, de unos ochenta cántaros de cubida, y pesa diez arrobas; y se arrienda desde el día el portal de la casa calle de la Concepción número 28: para tratar con su dueño, Antonio Colinet, en la misma. 810-9

Arrendamiento. Desde Noche Buena en adelante se hace de la casa calle Llineros 29, esquina a la plazuela del Potro. Darán razón, Letrados núm. 14. 85-4

MOBILIARIO

Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Venta. Se hace de la casa número 29 de la calle de Armas: para tratar de su precio y condiciones, con don Leandero García, en la calle Madera baja sin número. 810-9

Almoneda. Se hace de varios muebles, mesas, sillas, camas, cuadros, lona y otros efectos de casa, y medidas para establecimiento: podrá verse, de doce a cinco, en la calle José Rey número 15. 86-4

Se tarazan y se embastan colchones de lana: se reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12: precios económicos. 81-2